

**Mancomunidad Turística de Tentudía**

Ronda Segura de León, S/N

06260 - Monesterio

Tf: 924 516 108 - Fax: 924 516 118

www.mancomunidaddetentudia.com**Nº Fax Destino: 924 703 109****Fecha: 05/09/2018****Nº de páginas incluida esta:****De: Jesús Aparicio López****Empresa: Gerente de la Mancomunidad de Tentudía****Para: Ayto. SEGURA DE LEÓN****A/A: Sr. Alcalde****Asunto: Oferta de Empleo para alumno/a-trabajador/a en Escuela Profesional "Tentudía Turística II"****Observaciones:****Fdo: Jesús Aparicio López
Gerente de la Mancomunidad de Tentudía**REGISTRO ENTRADA
SEGURA DE LEÓN
Número: 2018-E-RC-1777
Fecha: 6/09/18 8:33

OFERTA DE EMPLEO

ALUMNO/A – TRABAJADOR/A ESCUELAS PROFESIONALES “TENTUDÍA TURÍSTICA II”

POBLACIONES:

Bodonal de la Sierra - Calera de León - Fuentes de León - Segura de León

ENTIDAD PROMOTORA: Mancomunidad de Tentudía

- **Especialidad:** PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE
Duración: 12 meses
Inicio: 29 de Octubre 2018

- **Destinatarios:**

Mayores de 18 años a fecha de contratación por la entidad promotora.

- **Requisitos para participar en la selección:**

Con arreglo a lo establecido en el artículo 5 del Decreto 96/2016 de 5 de julio de 2016 y de la orden de convocatoria (Orden del 19 de marzo de 2018), podrán participar como alumnos-trabajadores en los proyectos de Formación en alternancia con el empleo las personas que cumplan los siguientes requisitos:

1. Personas inscritas como demandantes desempleadas en los Centros de Empleo del SEXPE a fecha de fin de difusión pública (12 de Septiembre de 2018).
 2. No padecer enfermedad física o defecto físico o psíquico que impida el desempeño normal de las funciones propias del puesto.
 3. Cumplir los requisitos establecidos en la normativa de aplicación para formalizar un contrato para la formación aprendizaje.
 4. Cumplir los requisitos mínimos exigidos en la normativa para el acceso a la formación del certificado de profesionalidad, en su caso, contenido en el proyecto formativo de la acción en alternancia de formación y empleo.
 5. Carecer de titulación, competencias o cualificación profesional en la misma materia específica, igual o superior a la que se adquirirá en el desarrollo de la acción.
 6. Estar en posesión de:
 - Título de Bachiller
 - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel II de la misma familia y área profesional del que se vaya a realizar.
 - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel III
 - Estar en posesión de un título de Técnico Superior o Técnico Especialista o equivalente a efectos académicos.
 - Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior.
 - Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o 45 años
 - Tener las competencias clave de nivel 3, de acuerdo con lo recogido en el artículo 20 y en el anexo IV del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.
 - Estar en posesión de un Título de Técnico (Formación Profesional de Grado Medio)
 7. Tener carnet de conducir y vehículo propio.
- **Solicitudes:**

Presentar modelo oficial (anexo adjunto) en los respectivos Ayuntamientos, sede de la Mancomunidad de Tentudía y Centro de Empleo de Fregenal de la Sierra en el plazo desde el día 5 de Septiembre de 2018 a partir de las 9:00 h. hasta las 14:00 h. del día 12 de Septiembre de 2018.

Los alumnos - trabajadores seleccionados deberán cumplir los requisitos establecidos tanto en el momento de fin de presentación de solicitudes, como a la fecha de contratación por la Entidad Promotora.

Las personas admitidas se preseleccionarán conforme al orden y baremo establecido en el Acta del Grupo Mixto de Trabajo.





realización de las actividades propias de la ocupación laboral a desempeñar de acuerdo con la normativa de aplicación.

B2-Cumplir todos los requisitos establecidos para formalizar un contrato de formación y aprendizaje.

B3-Que reúne los requisitos mínimos de acceso a la formación establecidos en la normativa correspondiente y carece de titulación, competencia o cualificación profesional en la misma materia específica, igual o superior a la que se adquirirá en el desarrollo de la acción.

SEGUNDO.-EXPRESA COMPROMISO EN FIRME con independencia de las obligaciones de carácter laboral que en su momento puedan derivarse de la suscripción del contrato de formación y aprendizaje con la entidad promotora, de asumir las obligaciones derivadas de su participación en el presente proyecto, y en particular, seguir con aprovechamiento y diligencia las enseñanzas, participar de manera activa tanto en los aspectos teóricos como de trabajo efectivo, y en la evaluación y tutorización de las mismas y asistir regularmente cumpliendo los horarios y normas que se estipulen por la entidad promotora dentro de los límites marcados por el Decreto 96/2016, de 5 de julio y el resto del ordenamiento jurídico vigente.

Por aprovechamiento se entiende tanto la adecuada actitud en relación con el aprendizaje como el mantenimiento de actitudes y comportamientos respetuosos con sus compañeros, personal de la entidad promotora, así como con los empleados públicos encargados del seguimiento de las actividades formativas.

TERCERO.-AUTORIZA al Servicio Extremeño Público de Empleo a recabar de las distintas Administraciones Públicas cuantos datos sean necesarios, al objeto de:

- Compruebe sus datos personales mediante el Sistema de Verificación de Datos de identidad. Según el Decreto 184/2008, de 12 de septiembre.
- Recabar de la Tesorería General de la Seguridad Social informe de vida laboral.
- Recabar de las distintas Administraciones Públicas cuantos otros datos sean necesarios para acreditar el cumplimiento de los requisitos y condiciones derivados de la presente solicitud
- Verificar su situación laboral y correcto cumplimiento y seguimiento de su inserción laboral, una vez finalizados los proyectos

Dichos datos podrán ser recabados y utilizados de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1.999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, y en las normas que la desarrollen y sean de aplicación, informándole asimismo de la posibilidad de ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los mismos, mediante escrito dirigido a la Consejería de Educación y Empleo y/o Servicio Extremeño Público de Empleo.

En a.....de.....de 2018.

Fdo:



**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN COMO ALUMNO/A TRABAJADOR/A EN
EL PROYECTO TENTUDÍA TURÍSTICA II
DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO
ESCUELAS PROFESIONALES DE EXTREMADURA**

DATOS DEL PROYECTO
Denominación: TENTUDÍA TURÍSTICA II
Especialidad: PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE
Localidad: CID TENTUDÍA - MONESTERIO

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA SOLICITANTE		
APELLIDOS:		NOMBRE:
Edad:	Fecha nacimiento:	D.N.I.:
Domicilio :		
Localidad :		Código postal:
Discapacidad: SI NO	Teléfono:	
Email:		

DATOS FORMATIVOS:	
Titulación¹	
Cursos relacionados²	

EXPERIENCIA PROFESIONAL PREVIA.		
Puesto:	Empresa:	Período:
Puesto:	Empresa:	Período:
Puesto:	Empresa:	Período:
PROYECTOS ANTERIORES DE ETCOTE EN LOS QUE HA PARTICIPADO		
Entidad	Especialidad	Período

SOLICITA: Participar como alumno/a trabajador/a en el proyecto de referencia promovido por la entidad, al amparo de la Orden de 19 de marzo de 2018, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2018 a entidades promotoras de proyectos del Programa de formación en alternancia con el empleo Escuelas Profesionales de Extremadura.

A cuyos efectos:

PRIMERO.-DECLARA RESPONSABLEMENTE;

A- Que los datos aportados a la presente para acreditar su derecho a adquirir la condición de alumno/a participante son ciertos y veraces.

B- Que reúne todos y cada uno de los requisitos establecidos en el artículo 5 del Decreto 96/2016, de 5 de julio para ser destinatario y en particular;

B1-No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño normal de las funciones propias del puesto, ni cualquier otro impedimento personal o de cualquier otra índole para la

¹ Deberá consignarse tanto la titulación de más alto ciclo ostentada por el firmante, como en su caso, toda aquella titulación, competencia o cualificación profesional relacionada o conexas con la materia específica o en su caso requerida como criterio de acceso.

² Indicar denominación, entidad, y fecha de impartición.